



"100 MILLAS DE LA UNIDAD 2023"

PRODUCCION GENERAL:

Organiza y produce: ASA / Autódromo San Antonio

Director: Miguel Ángel Palma

Coordinador Race Control: Daniela Sepúlveda

Coordinador de Parque Cerrado: Omar Andrade

Cronometraje: CRONOSYSTEM

Entrada público: \$10.000

Sonido: Driving Experience

Foodtruck: Autódromo San Antonio

Inscripción da derecho a ingreso de: Pilotos + dos adjuntos en total por auto.

TIEMPOS DEL EVENTO:

Fecha de evento 28-29/01/2023

Horario evento: 08:30 a 18:00

Cronología Sábado:

Revisión técnica 9:00 a 10:00 (Piloto Presente)

Entrenamiento 1: de 10:00 a 12:00

Charla de Inducción a la Carrera: 12:30 a 13:00

Entrenamiento 2: 14:00 a 17:00

Cóctel Recepción Pilotos: 19:00 hrs.

Cronología Domingo:

Revisión técnica 9:00 a 10:00 (Piloto Presente)

Primera carrera 11:00 Fin de carrera (12:30)

Exhibición Eventos ASA 12:45 a 13:45:

1-DRIFT

2-DRIVING EXPERIENCE (FEMME - LIBRE)

3-MOTOS

Segunda carrera 14:30 Fin de carrera (16:00)

Premiación: 16:15

Cierre Autódromo: 17:00

PISTA: SENTIDO ANTIHORARIO – COMPLETA

*ENTRENAMIENTO 25 y 27 ENERO GRATIS



OBJETIVO:

La propuesta principal es realizar un evento alrededor de una carrera de larga duración de 100 millas (100 vueltas al circuito en aprox. 1 hora 30 minutos) que permita establecer una relación entre el grupo de pilotos participantes y el evento mismo, generando al mismo tiempo un vínculo de tradición para el futuro.

EL PAGO DE INSCRIPCIÓNES:

El valor de la inscripción es de \$ 120.000 por auto con un máximo de tres pilotos por auto que se recibirán hasta el miércoles 19 de Enero 2023.

Pilotos deben estar al día con su seguro ASA.

(INCLUYE PARTICIPACION + 2 ENTRENAMIENTOS)

Quien se inscriba como "Piloto" debe de haber corrido al menos una carrera en el ASA el 2022. Se acepta uno o dos pilotos acompañantes. "El Piloto" debe realizar vía transferencia el pago a la siguiente cuenta indicando nombre piloto principal, nombre completo piloto (s) acompañante (s) y número del auto:

Nombre: Sociedad de inversiones y proyectos AYF Ltda.

Rut: 76.475.683-5

Banco: scotiabank

Cta.Cte: 3290026111

Se debe informar pago con los datos al Email: eventos@asasanantonio.cl

Hay un máximo de 25 pilotos pos categoría

SOBRE LOS AUTOS:

Tipo de Modelos Admitidos: Sedan o hatchback de cilindrada máxima 1.650 cc

Carrocería: Completas todas sus piezas

Tanque de combustible: Libre ubicado de forma segura.

Combustible: Se podrá utilizar, únicamente, la gasolina que se vende en el comercio establecido de 93, 95 y 97 octanos

Mecánicamente: léase ANEXO 1 Y ANEXO 2 de categoría 1.6 Estándar / 1.6 Avanzada

EQUIPAMIENTO DE PILOTOS:

-) Buzo
-) Zapatillas
-) Guantes
-) Casco

DURACION DE LA CARRERA:

-) 100 giros circuito largo sentido antihorario. Mínimo una detención obligatoria donde se permite reabastecimiento de combustible, cambio de piloto y reparaciones mecánicas en general.

DETENCIONES:

-) Cronometradas de mínimo 10 minutos en calle de Pits, con autocontrol de los tiempos.

ZONA DE BOXES:

-) Cada equipo podrá incluir en el interior y exterior de su box gráfica (lienzos, banderas, separadores de ambientes, etc.) que haga alusión al nombre de su equipo.
-) Los equipos que quieran realizar cualquier actividad promocional, relaciones públicas y publicitarias en el recinto de la organización, deberán contar con la autorización previa de los organizadores.

PROTOCOLO CAMBIO DE PILOTO Y REABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE:

1. -La calle de pits tendrá señalizado los espacios que se pueden ocupar para cambio de piloto y reabastecimiento. La calle de pits estará a cargo de un comisario de la carrera quien tiene por misión asegurar que el proceso se desarrolle en forma segura. El tiempo de detención se controlará mediante auto gestión donde un comisario marcará la hora con minutos y segundos del ingreso del auto, el papel con esta hora y numero de auto será retirado por el piloto o un adjunto, se le sumarán los diez minutos y el piloto debe cumplir saliendo de la calle de pits una vez cumplidos éstos diez minutos.
2. -En la detención se podrá efectuar el cambio de piloto, reabastecer combustible y los trabajos que los adjuntos puedan efectuar.
3. -Existirá un banderillero específico en la entrada de la calle de pits que indicará cuando la calle de pits está abierta. La calle de Pits estará abierta entre las vueltas 20 y vuelta 80.
4. Cuando se produzca una bandera amarilla en toda la pista la calle de pits se cerrará inmediatamente durante tres vueltas. Al inicio de la vuelta sexta, independiente si la bandera amarilla continúa o no, la calle de pits se abrirá.

5. -La calle de pits se cerrará en caso de que ocurra una bandera roja. En este caso los autos serán encauzados por el Auto de Seguridad y se detendrán en la zona de meta. En este caso no se permite ningún adjunto al lado de los autos ni hacer ninguna reparación.

GANADOR:

Será quien primero complete las 100 vueltas de acuerdo al sistema de cronometraje.

PREMIOS:

Copas a los tres primeros puestos. Productos automotrices varios
MEDALLAS de participación a todos los pilotos que se inscriban.

ANEXO 1 CATEGORIA 1.6 ESTÁNDAR:

1.-CARROCERÍA:

- a. La carrocería debe ser original en su forma, medidas y estructura. No se pueden realizar modificaciones, cortes, añadidos, prolongaciones, ensanches, etc.
- b. El capó debe ser el original. Debe incluir dos broches de seguridad para posibilitar su apertura en forma externa y se debe eliminar la chapa de apertura original. No se deben realizar perforaciones o adicionar tomas de aire.
- c. Todas las puertas del automóvil se deben abrir y cerrar.
- d. No se deben reemplazar piezas originales por iguales de materiales livianos.
- e. Los espejos laterales exteriores se deben mantener funcionando. Pueden ser los originales u otros que cumplan la función. .
- f. Al menos el limpiaparabrisas del piloto debe estar funcionando.
- g. Se debe mantener la tercera luz de freno funcionando.
- h. Se debe instalar corta corriente exterior señalizado.
- i. Se debe instalar gancho de remolque delantero y trasero señalizado.

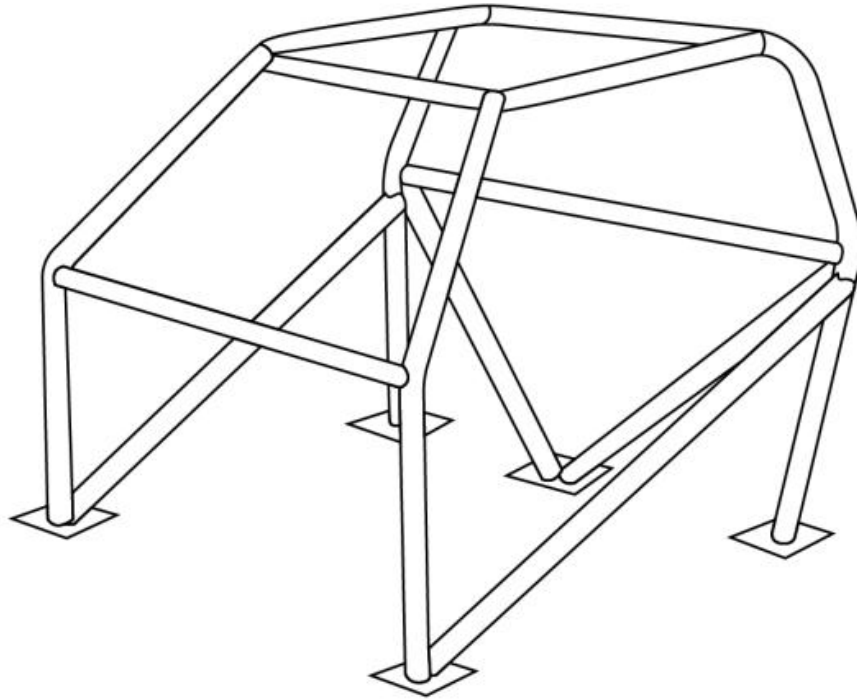
2.-HABITÁCULO:

- a. Se debe mantener el tablero de instrumentos (salpicadero), instrumentos y guantera originales en su posición original. Se pueden agregar relojes de competición.
- b. Debe desconectar los Airbag. Como son elementos de valor, los puede retirar.
- c. Se puede eliminar la consola central que va desde el tablero al piso del auto y su prolongación hasta el freno de mano.
- d. Se pueden mantener o cambiar los tapices de las puertas. Puede eliminar los elementos de insonorización. No se deben dejar las puertas descubiertas.
- e. Se pueden eliminar los tapices del cielo.
- f. Se pueden eliminar los parasoles y tapices de los pilares.
- g. Se debe retirar la alfombra del piso. Se pueden eliminar los elementos de insonorización.
- h. El espejo retrovisor interior se puede mantener o instalar otro de mayor tamaño o panorámico.
- i. Se puede eliminar la radio, parlantes, sistemas de navegación y entretenimiento.
- j. Se puede eliminar el sistema de aire acondicionado, climatizador, y calefacción.
- k. El volante se puede reemplazar y no se puede instalar un sistema de saca volante. Se pueden eliminar los mecanismos de alza vidrios, ventanas,

rieles, motores, etc. Se puede cambiar mecanismo de apertura de puertas. Siempre y cuando sea seguro y fácil de apertura para el piloto y desde el exterior.

- l. Se pueden reemplazar las ventanas laterales y ventanillas por iguales de policarbonato. Los techos vidriados (sunroof o panorámicos) por chapa de igual grosor que la carrocería.
- m. El selector de cambios debe ser el original en su posición original. Se puede cambiar el pomo.
- n. El pedal del acelerador, pedal de embrague y pedal de freno deben ser los originales en su posición original.
- o. La columna de dirección debe ser la original en su posición original.
- p. Debe instalar butaca de competición de fabricante reconocido en su posición de fábrica, sobre los rieles originales, permitiendo su accionamiento.
- q. Se debe instalar arnés de seguridad de 5 puntas de fabricante reconocido de instalación segura, es decir en el perno original del auto para éstos efectos o en estructura adecuada para ello.
- r. Se debe instalar corta corriente. Este debe ser accionado por el piloto con su arnés de seguridad abrochado.
- s. Se debe instalar extintor de incendio.
- t. Se debe instalar jaula o Estructura de Seguridad para el Piloto. Se adjunta diseño estructura mínima (ESP).

La ESP debe cumplir únicamente la función de proteger al piloto. Debe estar circunscrita dentro del habitáculo del automóvil. Todos los parantes de la estructura deben estar apernados o soldados al piso del auto (no en guardafangos o torres de suspensión)



3.-CHASIS – SUSPENSIÓN – DIRECCIÓN:

- a. La distancia entre ejes y la trocha del vehículo deben ser las originales.
- b. El sistema de suspensión delantero y trasero debe ser el original en su posición original.
- c. Los portamazas, mazas, bandejas, brazos de suspensión, manguetas, tensores y barras de seguimiento, deben ser originales. No se debe realizar modificaciones o mejoras.
- d. Todos los elementos de suspensión deben permanecer en sus anclajes originales de fábrica.
- e. No incorporar tirantes, barras, articulaciones ni otros elementos adicionales al sistema de suspensión original.
- f. No modificar forma y posición de las torres de suspensión. Si puede usar correctores de comba en la parte superior de las torres e incorporar barra de torre a torre.
- g. Se pueden reemplazar los silentblock por bujes de technyl, poliuretano o similar. No se debe utilizar rótulas.
- h. Usted puede implementar sistemas de coilover, con amortiguadores y espirales a su elección, pero sin utilizar amortiguadores con recipientes externos.
- i. Las barras de torsión y estabilizadoras se pueden modificar o reemplazar.
- j. Puede desconectar el control electrónico de suspensión y estabilidad.
- k. La cremallera de dirección y su sistema de asistencia hidráulica o electrónica deben permanecer originales en su posición original.

4.-MOTOR Y PERIFÉRICOS:

- a. El motor debe tener una cilindrada máxima de 1.650 cm³ con sus correspondientes rectificaciones si corresponde y debe mantener su posición original de fábrica.
- b. Los componentes del motor deben ser los originales. No se puede modificar, pulir, rebajar, alivianar, añadir material o mejorar; el bloque, cigüeñal, bielas, pistones, anillos, pasadores, culata, empaquetadura, guías y asientos de válvulas, válvulas, resortes, balancines, platillos, tasas, ejes de leva, múltiple de admisión y cuerpo de aceleración.
- c. Puede mejorar la inducción y filtro de aire.
- d. Se permite eliminar el canister, EGR y/o sistema de recirculación de gases de escape.
- e. No debe utilizar poleas correctoras de leva.
- f. Se permite reemplazar o mejorar los soportes del motor.
- g. El cárter debe ser el original. Puede introducir mejoras como cortaolas, compuertas y aumento de tamaño.
- h. Se permite reemplazar el radiador de coolant.

- i. El alternador debe ser el original.
- j. Se permite instalar la batería en nueva posición dentro del habitáculo maletero. Debe estar apropiadamente asegurada.
- k. Se permite la instalación de filtro y/o radiador de aceite remoto.
- l. Puede mejorar el respiradero del motor instalando un recuperador de vapores y aceite.
- m. El escape debe salir por la parte trasera del automóvil.

5.-INYECCIÓN ELECTRÓNICA Y ENCENDIDO:

- a. El sistema de inyección electrónica debe ser el original del automóvil. Se debe mantener la ECU, sensores, conectores, actuadores y el cableado. No se deben interferir los sistemas originales con potenciómetros, resistencias, actuadores, emuladores APEX, amplificadores de chispas MSD o similares. Lo que sí se puede hacer es introducir nuevas REPRO/CHIP (reprogramaciones) a la ECU original. Su conector obd2 debe estar operativo y debe permitir la comunicación con la computadora.
- b. Se debe mantener el sistema de encendido y bobinas originales.

6.-FRENOS:

- a. El sistema de frenos debe ser el original del auto. Se deben mantener los discos, caliper, tambores y bomba de frenos originales.
- b. Puede reemplazar las pastillas de frenos y los flexibles de frenos.
- c. Puede eliminar el servo freno y el sistema de freno de mano.
- d. Puede eliminar o desconectar el sistema ABS.

7.-COMBUSTIBLE:

- a. Se debe utilizar bencina de surtidor comercial de 93, 95 o 97 octanos. No se deben adicionar aditivos o aumentadores de octanaje.
- b. El tanque de combustible es libre.
- c. Los inyectores, rieles, la línea de suministro de bencina y de retorno, la bomba y el regulador de presión se deben mantener originales.

8.-CAJA DE CAMBIOS Y EMBRAGUE :

- a. El automóvil debe mantener original su selector de cambios, caja de cambios, las relaciones de todas las marchas y su piñón y corona. No se debe utilizar autoblocante.

- b. La prensa y disco de embrague los puede mejorar o reemplazar, así como también puede reemplazar o mejorar los soportes de caja.
- c. El volante debe ser el original y no se debe alterar su peso.

9.-LLANTAS Y NEUMÁTICOS:

- a. Se permite llantas de 13, 14, 15 y 16 pulgadas con un ancho máximo de 8 pulgadas en fierro o aleación. El neumático será con dibujo con un trade wear mínimo de 180. El neumático popularmente denominado semi slick se considera neumático con dibujo.
- b. Los neumáticos deben estar íntegramente alojados en el espacio interior de los tapabarros y no pueden sobresalir de la carrocería.
- c. Se pueden reemplazar los pernos de fijación de las llantas por prisioneros y tuercas.

10.- PESO DEL AUTOMÓVIL CON PILOTO A BORDO:

- a. Para los automóviles de 1.600cm³ el peso mínimo es de 1.000 kilos, para los de 1.500cm³ el peso es de 950 kilos y para los de 1.400cm³ el peso es de 900 kilos, 1.300 cm³ 8500 kilos, y así sucesivamente bajando 50 kilos por cada 100 cmt³ que el motor sea más pequeño. Peso mínimo 700 kilos.

11.-NIVEL DE RUIDO:

- a. Se puede reemplazar el múltiple de escape, línea de escape, catalizadores y silenciadores, por unos de libre diseño. Debe mantener al menos un silenciador o catalizador que posibilite que su automóvil no emita más de 100 decibeles medidos al lado del muro al momento de plena aceleración.
Inducción Libre

ANEXO 2 CATEGORIA 1.6 AVANZADA:

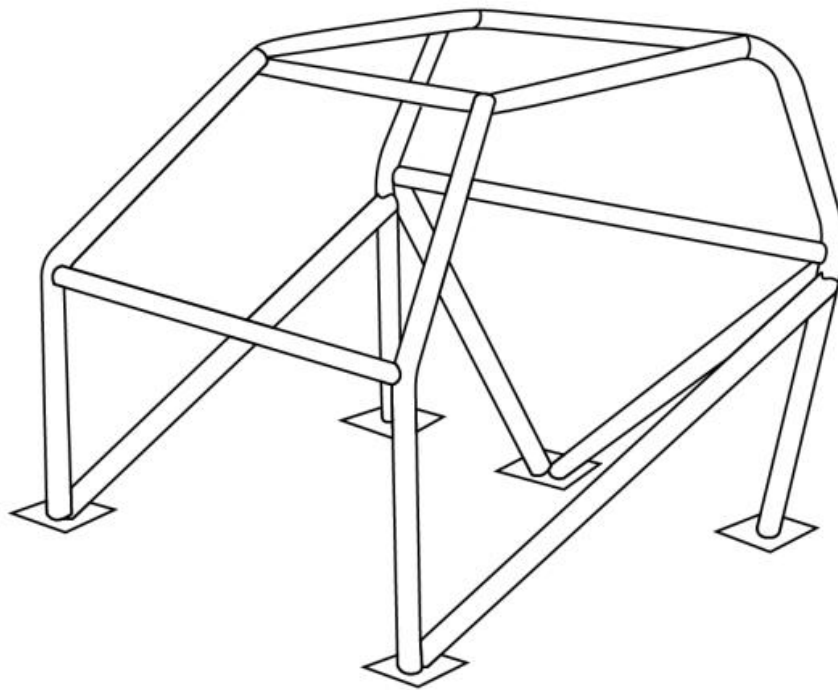
1.-CARROCERÍA:

- a. La carrocería debe ser silueta original en su forma, medidas y estructura. Se permite realizar modificaciones, cortes, añadidos, prolongaciones, ensanches, etc.
- b. El capó debe ser el original. Debe incluir dos broches de seguridad para posibilitar su apertura en forma externa y se debe eliminar la chapa de apertura original. Se permite realizar perforaciones o adicionar tomas de aire libres en forma y tamaño.
- c. Las puertas delanteras del automóvil se deben abrir y cerrar.
- d. Se permite reemplazar piezas originales por iguales de materiales livianos.
- e. Los espejos laterales exteriores se deben mantener funcionando. Pueden ser los originales u otros que cumplan la función.
- f. No se puede retirar los parachoques.
- g. Al menos el limpiaparabrisas del piloto debe estar funcionando.
- h. Se debe mantener la tercera luz de freno funcionando.
- i. Se debe instalar corto corriente exterior señalizado.
- j. Se debe instalar gancho de remolque delantero y trasero señalizado.

2.-HABITÁCULO:

- a. Se permite eliminar el tablero de instrumentos (salpicadero), instrumentos y guantera originales. Se pueden agregar relojes de competición.
- b. Debe desconectar los Airbag. Como son elementos de valor, los puede retirar.
- c. Se puede eliminar la consola central que va desde el tablero al piso del auto y su prolongación hasta el freno de mano.
- d. Se pueden mantener o cambiar los tapices de las puertas. Puede eliminar los elementos de insonorización.
- e. Se pueden eliminar los tapices del cielo.
- f. Se pueden eliminar los parasoles y tapices de los pilares.
- g. Se debe retirar la alfombra del piso. Se pueden eliminar los elementos de insonorización.
- h. El espejo retrovisor interior se puede mantener o instalar otro de mayor tamaño o panorámico.
- i. Se puede eliminar la radio, parlantes, sistemas de navegación y entretenimiento.
- j. Se puede eliminar el sistema de aire acondicionado, climatizador, y calefacción.

- k. El volante se puede reemplazar y se puede instalar un sistema de saca volante. Se pueden eliminar los mecanismos de alza vidrios, ventanas, rieles, motores, etc. Se puede cambiar mecanismo de apertura de puertas por otro que sea seguro y fácil de abrir desde el interior y el exterior.
- l. Se pueden reemplazar las ventanas laterales y ventanillas por iguales de policarbonato. Los techos vidriados (sunroof o panorámicos) por chapa de igual grosor que la carrocería.
- m. El selector de cambios debe ser el original en su posición original. Se puede cambiar el pomo.
- n. El pedal del acelerador, pedal de embrague y pedal de freno deben ser los originales en su posición original.
- o. La columna de dirección debe ser la original en su posición original.
- p. Debe instalar butaca de competición de fabricante reconocido en su posición de fábrica,
- q. Se debe instalar arnés de seguridad de 5 puntas de fabricante reconocido con anclaje seguro al mismo perno de los cinturones originales o estructura adecuada para ello.
- r. Se debe instalar corta corriente. Este debe ser accionado por el piloto con su arnés de seguridad abrochado.
- s. Se debe instalar extintor de incendio.
- t. Se debe instalar jaula o Estructura de Seguridad para el Piloto. El esquema de la estructura mínima (ESP) es el siguiente:



3.-CHASIS – SUSPENSIÓN – DIRECCIÓN:

- a. La distancia entre ejes y la trocha del vehículo deben ser las originales.
- b. El sistema de suspensión delantero y trasero debe ser el original en su posición original.
- c. Los portamazas, mazas, bandejas, brazos de suspensión, manguetas, tensores y barras de seguimiento, deben ser originales. No se debe realizar modificaciones o mejoras.
- d. Todos los elementos de suspensión deben permanecer en sus anclajes originales de fábrica.
- e. Se permite incorporar tirantes, barras, articulaciones y otros elementos adicionales al sistema de suspensión original.
- f. No modificar forma y posición de las torres de suspensión. Si puede usar correctores de comba en la parte superior de las torres e incorporar barra de torre a torre.
- g. Se pueden reemplazar los silentblock por bujes de technyl, poliuretano o similar. No se debe utilizar rótulas.

- h. Usted puede implementar sistemas de coilover, con amortiguadores y espirales a su elección, pero sin utilizar amortiguadores con recipientes externos.
- i. Las barras de torsión y estabilizadoras se pueden modificar o reemplazar.
- j. Puede desconectar el control electrónico de suspensión y estabilidad.
- k. La cremallera de dirección y su sistema de asistencia hidráulica o electrónica deben permanecer originales en su posición original.

4.- MOTOR Y PERIFÉRICOS:

- a. Cilindrada máxima permitida 1.650 cmt3. Su permite reemplazar el motor original por otro de la misma marca, en su posición original de fábrica.
- b. Los componentes del motor deben ser los originales o originales de un motor de la misma marca. Se permite modificar, pulir, rebajar, alivianar, añadir material o mejorar; el bloque, cigüeñal, bielas, pistones, anillos, pasadores, culata, empaquetadura, guías y asientos de válvulas, válvulas, resortes, balancines, platillos, tasas, múltiple de admisión y cuerpo de aceleración.
- c. Puede mejorar la inducción y filtro de aire.
- d. Se permite eliminar el canister, EGR y/o sistema de recirculación de gases de escape.
- e. El eje de levas es libre en cruce y permanencia con una alzada máxima de 12mm. No debe utilizar poleas correctoras de leva.
- f. Se permite reemplazar o mejorar los soportes del motor.
- g. El cárter debe ser el original. Puede introducir mejoras como cortaolas, compuertas y aumento de tamaño.
- h. Se permite reemplazar el radiador de coolant.
- i. El alternador es libre.
- j. Se permite instalar la batería en nueva posición dentro del habitáculo o en el maletero. Debe quedar perfectamente asegurada dado su peso.
- k. Se permite la instalación de filtro y/o radiador de aceite remoto.
- l. Puede mejorar el respiradero del motor instalando un recuperador de vapores y aceite.
- m. El escape debe salir por la parte trasera del automóvil.

5.-INYECCIÓN ELECTRÓNICA Y ENCENDIDO:

- a. El sistema de inyección es libre así como el sistema de encendido y bobinas originales.

6.-FRENOS:

- a. El sistema de frenos es libre en cuanto a pastillas y líquido. Se puede cambiar los discos, caliper, tambores y bomba de frenos siempre que sean originales en otro vehículo.

7.-COMBUSTIBLE:

- a. Se debe utilizar bencina de surtidor comercial de 93, 95 o 97 octanos. No se deben adicionar aditivos o aumentadores de octanaje.
- b. El tanque de combustible es de tamaño y posición libre. No debe estar en el mismo espacio del piloto. Si está en la maleta debe existir un corta fuego funcional. Se permiten las modificaciones necesarias para su montaje.
- c. Los inyectores, rieles, la línea de suministro de bencina y de retorno, la bomba y el regulador de presión son libres pero que sean originales en otro vehículo.

8.-CAJA DE CAMBIOS Y EMBRAGUE:

- a. El automóvil debe mantener original su selector de cambios, caja de cambios, las relaciones de todas las marchas y su piñón y corona. No se puede utilizar autoblocante. Se puede poner otra caja que no corresponda al modelo del motor pero que sea de la misma marca y no requiera piezas especiales para su instalación.
- b. La prensa y disco de embrague los puede mejorar o reemplazar, así como también puede reemplazar o mejorar los soportes de caja. No se permiten multidiscos.
- c. El volante debe ser el original al motor.

9.-LLANTAS Y NEUMÁTICOS :

- a. Se permite llantas de 13, 14, 15 y 16 pulgadas con un ancho máximo de 8 pulgadas en fierro o aleación. El neumático será estándar para la carrera sumaxx semi slick. La organización puede autorizar un neumático similar en otra marca
- b. Los neumáticos deben estar íntegramente alojados en el espacio interior de los tapabarros y no pueden sobresalir de la carrocería.
- c. Se pueden reemplazar los pernos de fijación de las llantas por prisioneros y tuercas.

- d. Se pueden utilizar desplazadores cumpliendo punto “b”.

10.- PESO DEL AUTOMÓVIL CON PILOTO A BORDO:

- a. Para los automóviles de 1.600cm³ el peso mínimo es de 950 kilos, para los de 1.500cm³ el peso es de 900 kilos y para los de 1.400cm³ el peso es de 850 kilos.

11.-NIVEL DE RUIDO:

- a. Se puede reemplazar el múltiple de escape, línea de escape, catalizadores y silenciadores por unos de libre diseño. Debe mantener al menos un silenciador o catalizador que posibilite que su automóvil no emita más de 100 decibeles medidos al lado del muro al momento de plena aceleración. Inducción Libre.

ASA Enero 03 2023